

PLANOS DE IGNACIO DE TOMÁS PARA LA IGLESIA DE SANTA BÁRBARA DE ÉCIJA

por GERARDO GARCÍA LEÓN

La iglesia de Santa Bárbara de Écija constituye uno de los principales monumentos de dicha población, y a su vez es una de las pocas muestras del estilo neoclásico en la arquitectura religiosa andaluza. La intervención de un arquitecto de la Academia de San Fernando con la carga de Neoclasicismo que esa institución tuvo, explica los planos que para la iglesia de Santa Bárbara se levantaron y la ejecución que de ellos se llevó a cabo. La publicación de estos planos y el conocimiento de su autor forman el contenido del trabajo.

The church of Santa Barbara in Ecija is one of the town's most important historic buildings, and at the same time one of the few examples of neo-classical style in Andalusian religious architecture. The contribution of an architect from the Academy of San Fernando, with the full weight of Neoclassicism which characterized this institution, accounts for the plans drawn up for the church of Santa Barbara and their subsequent execution. The publication of these plans and an account of the author constitute the content of the study.

Este artículo tiene por objeto dar a conocer cinco planos trazados en 1790 por el arquitecto catalán Ignacio de Tomás, que formaron parte del proyecto de construcción del templo de Santa Bárbara, de la ciudad de Écija. Dichos planos se hallan custodiados en el archivo parroquial de la citada iglesia y presentan un lamentable estado de conservación. Constituyen una pequeña muestra de la planimetría que precedió a las obras de reconstrucción de uno de los templos más importantes de Écija, que se prolongaron desde 1787 hasta 1855.

La iglesia de Santa Bárbara es el templo parroquial titular de la collación del mismo nombre, una de las cuatro en que fue dividida Écija durante el Repartimiento hecho por Alfonso X en 1263. Situada en el ángulo suroccidental de la Plaza Mayor, bajo sus soportales tuvieron lugar las primeras reuniones del Cabildo Municipal. Esta vinculación del Ayuntamiento con la iglesia de Santa Bárbara motivó deferencias hacia ella por parte de la corporación, como por ejemplo la instalación en su torre del primer reloj

que hubo en la ciudad, durante el siglo XV¹. Por idénticas razones la imagen de San Pablo, patrón de la ciudad, recibió culto en dicha parroquia.

La tradición cuenta que sobre su solar se alzó en la antigüedad un templo o palacio romano. Recientes excavaciones arqueológicas han demostrado que en sus inmediaciones se encontraba el foro de la ciudad y las gigantescas columnas de granito que aún flanquean sus portadas, atestiguan su procedencia de un importante edificio clásico. El primitivo templo de Santa Bárbara era una construcción gótico-mudéjar que constaba de tres naves separadas por arcos, probablemente apuntados, apoyados sobre seis gruesas columnas de granito. La cubierta se componía de artesonado “laboreado”, para la nave central, y vigas de madera lisas, para las naves laterales. En 1704 la iglesia tenía cinco altares, capilla sacramental con otros cinco altares, capilla bautismal, coro formado por tres escaños, sacristía cubierta con artesonado de madera –único resto conservado– y un patio adornado con una fuente y 26 naranjos². En 1782 fue inaugurada la nueva capilla sacramental, construida sobre parte del patio de los naranjos, bajo la dirección del arquitecto Antonio Matías de Figueroa³.

El día 29 de enero de 1787 fue presentado ante el Vicario General del Arzobispado de Sevilla un memorial suscrito por los beneficiados, cura y mayordomo de la fábrica parroquial de Santa Bárbara, en que denunciaban el deplorable estado de las cubiertas de la iglesia y la práctica imposibilidad de celebrar misa en los días de lluvia. Tras ser oída esta exposición se ordenó al maestro mayor de obras Antonio Matías de Figueroa que fuese a Écija, reconociera el edificio y emitiera su informe. Según Figueroa, se trataba de un templo humilde, de mucha antigüedad, cuyo primitivo pavimento se encontraba entre seis y ocho escalones por debajo del nivel del suelo de la Plaza Mayor, lo que se confirmaba al estar las columnas que soportaban los arcos de las naves enterradas casi hasta su mitad. La iglesia era lóbrega y oscura, además la pared gualdera de la nave del Evangelio se hallaba algo desplomada y la techumbre estaba muy deteriorada, presentando muchas de sus vigas avanzado estado de podredumbre. Las naves medían 37 varas de longitud; sus tejados, así como los de la capilla bautismal, sacristía y pórtico, ocupaban una extensión total de 1.532 varas cuadradas. El coste de la obra de reparación de estas cubiertas fue tasado en 45.960 reales de vellón, sólo en lo relativo a albañilería, sin incluir por tanto, el valor de las maderas, portes, clavazón y jornales de carpintería⁴.

Aprobado el informe, se iniciaron las obras con suma rapidez, nombrándose director de las mismas al presbítero don Blas López de la Peña. Pero al poco

1. HERNÁNDEZ DÍAZ, José; SANCHO CORBACHO, Antonio y COLLANTES DE TERÁN, Francisco: *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla. Tomo III*, Sevilla, 1950, pág. 149.

2. ARCHIVO DEL PALACIO ARZOBISPAL DE SEVILLA, Visitas, leg. 11.

3. HERNÁNDEZ DÍAZ, J.: *op. cit.* pág. 149.

4. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA CRUZ, leg. 93.

tiempo se requirió de nuevo la presencia de Figueroa, pues al empezar a descubrir los tejados se observó que los muros estaban afectados por las filtraciones, al ser casi enteramente de tapiales mal trabados. Realizadas catas de reconocimiento se descubrió que la cimentación era desigual y de mala calidad, por lo que se corría el riesgo de construir una techumbre nueva sobre muros poco fiables. Figueroa trazó un plano de la iglesia señalando las zonas del edificio que podían conservarse y las que era preciso reconstruir, redactó una memoria de las obras a realizar y tasó el coste de la nueva iglesia en 822.750 reales de vellón⁵. Puesto que ya no se trataba de una reparación de cubiertas, sino de una obra que afectaba a la estructura del templo, los planos de Figueroa fueron remitidos a la corte en marzo de 1789 para su aprobación por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Finalmente estos diseños no agradaron a los académicos madrileños pues, al ceñirse al perímetro de la antigua iglesia, Figueroa desaprovechaba la oportunidad de aumentar la longitud de las naves, dejaba el presbiterio sin iluminación directa y empleaba un lenguaje decorativo tardobarroco que no estaba acorde con la nueva estética académica, preludio del Neoclasicismo. En mayo de 1790 los planos fueron rechazados por Madrid; a petición del Procurador Mayor del cabildo catedralicio de Sevilla, se decidió encargar nuevas trazas al arquitecto Ignacio de Tomás, residente en Córdoba desde aquel año⁶.

Ignacio de Tomás había nacido en 1750 en Cervera, diócesis de Solsona; formado artísticamente en Italia, llegó a ser académico de mérito de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En 1790 se trasladó a Córdoba, ocupando al poco tiempo la dirección de la Academia fundada por el obispo don Antonio Caballero y Góngora⁷. En octubre de 1790 redactó un prolijo informe destacando los errores del proyecto de Figueroa y explicando las características del suyo; el coste de la obra fue calculado en 830.000 reales de vellón, sin incluir el derribo de la capilla bautismal que parecía sólida y segura. El principal defecto observado en las trazas del sevillano era que, al mantener la estructura del antiguo edificio se obtendría una iglesia demasiado pequeña, carente de funcionalidad, en la que tendrían una disposición arbitraria, tanto la capilla bautismal, como la sacristía. También criticaba la absurda disposición de la tribuna del órgano y lo costoso que sería hacer la media naranja del crucero. Su proyecto se basaba en cuatro planos fundamentales. El primero era la Planta, que hoy presentamos parcialmente conservado (lám. 1); en él se prescindió del antiguo esquema y se trazó un nuevo templo cuyas dimensiones invadían parte del oratorio del vecino Hospital de Niños Expósitos y la

5. *Ibidem.*

6. A.P.A.S., Justicia y Ordinaro, leg. 353.

7. VALVERDE MADRID, José: *Ensayo socio-histórico de retablistas cordobeses del siglo XVIII*, Córdoba, 1974, pág. 296.

calle Bañales. El segundo era una Sección Longitudinal (perdido), donde se manifestaban los retablos y capillas que adornarían las naves, que habrían de cubrirse con bóvedas vaídas y linternas. Al hablar de este plano, Ignacio de Tomás pondera largamente las ventajas y cualidades de los retablos clásicos, preferiblemente de fábrica, frente a los antiguos retablos dorados y recargados “producto de la ignorancia y barbarie de tiempos pretéritos”. El tercer plano era una Sección Transversal (perdido) y en él se representaba el crucero y el nuevo retablo mayor que debía presidir la iglesia. El cuarto plano era un Alzado de la Fachada Principal, acompañado de su Sección, situada a los pies de la iglesia (lám. 2).

El veredicto de la Real Academia madrileña, fechado el día 8 de diciembre de 1790, fue completamente favorable. Destacaba que los nuevos diseños aumentaban la capacidad del templo y además no eran más costosos que los de Figueroa, puesto que su mayor amplitud y su ornamentación con arreglo a la “buena arquitectura” equivalían al gran número de “menudencias imperitentes” que contenía el proyecto sevillano⁸.

Tras la aprobación de los planos, el Vicario General del Arzobispado otorgó licencia para que la obra se ejecutara con arreglo a los mismos. En 1791 Ignacio de Tomás autorizó que se continuase el derribo de la antigua iglesia. En este mismo año se inició un pleito con el Hospital de la Caridad y Crianza de Niños Expósitos, motivado por la ocupación de parte del solar donde se alzaba su oratorio, que era preciso derribar para construir con perfecta simetría el crucero del nuevo templo. El proceso se prolongó hasta 1795, en que fue resuelto por el Consejo de Castilla obligando al Hospital a ceder el terreno preciso, a cambio del cual recibió una indemnización de 9.092 reales de vellón⁹. Otro inconveniente que hubo de resolverse antes de iniciar la construcción fue la ocupación de la calle Bañales, calleja contigua al templo, muy estrecha y retorcida, que sólo servía para “ofender a Dios”. Presentada la correspondiente solicitud ante el Cabildo Municipal, éste otorgó su permiso en 1791¹⁰. Cuatro años después don Martín de la Puerta Fernández de Valderrama donaba a la fábrica de Santa Bárbara un trozo de terreno de una casa de su propiedad que lindaba con la calle Bañales y que era urgente ocupar para dar paso a la nueva sacristía¹¹.

Las obras marchaban a buen ritmo en 1796 cuando Fernando Rosales, maestro mayor de obras del Arzobispado, las inspeccionaba. En su informe relataba que la iglesia se hallaba construida hasta los arranques de los arcos,

8. A.P.A.S., Justicia y Ordinaro, leg. 353. Ignacio de Tomás cobró 3.600 reales de vellón por la realización de estos planos, en concepto de honorarios profesionales.

9. GARCÍA LEÓN, Gerardo: “La iglesia del Hospital de la Caridad y Crianza de Niños Expósitos” en *Actas del II Congreso de Historia Écija en el siglo XVIII* (en prensa).

10. *Ibidem*.

11. A.P.S.C., leg. 93.

estando terminado completamente el muro de la Epístola, que daba a la Plaza Mayor. Se construía una portada de piedra a los pies de la iglesia, estando acabadas las jambas y pilastras hasta formar el vano completo. Se habían colocado cuatro columnas de las seis que produjo el derribo de la antigua iglesia, y se estaban labrando las cornisas de su entablamento¹². La otra portada de la Plaza Mayor se estaba construyendo con dos columnas. Ignacio de Tomás cobró 900 reales por los derechos de visita y reconocimiento de las operaciones de subida y colocación de estas columnas¹³. En principio se pensaba reutilizar la antigua portada de jaspe, que había sido construida sólo unos años antes, pero se desechó esta idea al comprobar la escasa calidad del material empleado. Finalmente, Rosales propuso que sus piedras se invirtieran en la construcción de las gradas del presbiterio y en los sardineles de las entradas. Hasta el mes de mayo de 1796 se llevaban gastados 443.585 reales de vellón, que procedían en su totalidad de la cuarta parte de los diezmos que recaudaba la fábrica parroquial. Aún quedaban por concluir el muro de la nave del Evangelio, los arcos intercolumnios, la bóveda central, pilares del crucero, cimborrio, capillas mayor y laterales, así como las cubiertas¹⁴.

El siguiente informe de Fernando Rosales está fechado en Sevilla, el día 6 de marzo de 1798. En él se cita que los arcos intercolumnios se habían finalizado; también estaban rematadas las dos portadas y se había concluido la fachada principal hasta el inicio de la cornisa. Restaban los cuerpos de luces, las cornisas y todas las cubiertas. En este sentido, hizo algunas reformas al proyecto del arquitecto catalán, modificando el sistema de iluminación de la iglesia, suprimiendo las linternas de las bóvedas y cambiando ciertos elementos del soporte interior de las cubiertas¹⁵.

En enero de 1800 falleció don Blas López de la Peña, director de las obras, sustituyéndole don Francisco de Paula Novegil, cura párroco de San Gil. A causa de este incidente las obras perdieron celeridad, lo que motivó una queja de la feligresía de Santa Bárbara ante el cabildo catedralicio de Sevilla. La respuesta quedó reflejada en el acta de la sesión celebrada por la Diputación de Negocio el día 29 de julio de 1801, en los siguientes términos: "Los perjuicios que tanto ponderan estos pocos Feligreses se reducen a no tener

12. Cuando Fernando Rosales dice que se habían colocado cuatro columnas en esta portada debe sufrir una confusión, pues en 1798, una vez concluidas las dos portadas, se afirma que ambas tenían dos columnas. Además, esta portada de la fachada principal fue diseñada sólo con dos columnas. Sobre el destino de las otras columnas diremos que en el Paseo de San Pablo, situado a orillas del río Genil, existen varios trozos de fustes de granito de dimensiones similares; otro fuste de granito que posiblemente proceda de Santa Bárbara es un fragmento que mide 4,81 m. de largo y 0,88 m. de diámetro, que se conserva en el jardín de la casa n.º 3 de la Avenida de Andalucía, de esta población.

13. A.P.A.S., Justicia y Ordinario, leg. 353.

14. *Ibidem*.

15. *Ibidem*.

Yglesia donde asistir a los Divinos Oficios, particularmente en tiempo de Semana Santa, como si en Ézija no hubieran otras cinco parroquias y muchos combentos, donde poder exercitar su devoción, y assí, sólo la emulación por ver continuar las otras obras, es la que los ha movido a hacer esta representación”¹⁶.

Reanudadas las obras, don Francisco de Paula Novegil renunció a su dirección en 1807, siendo nombrado don Basilio Alaja, cura propio de Santa Bárbara. La Guerra de la Independencia debió interrumpir nuevamente las obras, sobre cuya marcha no volvemos a tener noticias hasta 1825. En este año, ante la insuficiencia de fondos para hacer frente a los enormes gastos, el Arzobispado autorizó la ampliación del secuestro de diezmos hasta la mitad de los mismos¹⁷. En 1836 la iglesia aún estaba en alberca y la portada de la Plaza Mayor, cuya obra estaba inconclusa, amenazaba ruina. Se había desprendido una piedra de la cornisa, concretamente la clave de la misma, por lo que en cualquier momento podía desplomarse. Para solucionar este problema se alzó un muro cegando el vano de la portada y protegiendo la puerta de caoba que ya había sido instalada¹⁸. En 1842 las obras continuaban interrumpidas y las maderas de la techumbre, apiladas bajo escombros, en peligro de perderse. En 1849 nuevamente se volvía a trabajar en el templo, pues se colocó en la puerta de la capilla bautismal una cancela de hierro torneado, con balaústres y medio punto, decorada con labores vegetales¹⁹.

El día 16 de abril de 1854, a instancias del cura de Santa Bárbara, don Luis Barba y Cuadrado, se constituyó la “Junta Directiva para la obra de Santa Bárbara”, formada por la más selecta feligresía de la collación. Su objetivo era finalizar las obras de la iglesia, para lo que únicamente se contaba con limosnas. Estas limosnas fueron de todo tipo. Hubo personas que ofrecieron dinero en metálico; otras costearon el salario de albañiles; otras abonaron materiales de construcción. Por ejemplo, la reja del coro fue hecha de limosnas en 1855 por el maestro herrero Serafín Fernández y Rojas y costó 3.000 reales de vellón²⁰. Los retablos de la iglesia corrieron a cargo de diferentes devotos: el de San Pablo fue sufragado por el Ayuntamiento; el de Nuestra Señora de los Reyes, por doña Angeles Vida; el de San José, por una devota; el de San Juan Nepomuceno, por el presbítero don Juan Pérez; el de San Miguel y Animas Benditas, por una devota; el de Nuestra Señora del Patrocinio, por don Agustín Cruzado y unas devotas; y el de

16. ARCHIVO SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEVILLA, Secretaría, libro 14, f. 77v-79v. Las cuentas de los ingresos y gastos de la fábrica parroquial, para el período 1794-1806 pueden consultarse en este Archivo, sección Contaduría, leg. 186.

17. A.P.A.S., Justicia y Ordinario, leg. 353.

18. *Ibidem*.

19. ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTA BÁRBARA, libro 106, f. 28.

20. A.P.S.B., libro 102, f. 67.

San Judas Tadeo, por la Marquesa de Peñaflor y unas devotas²¹. Durante los meses que duró esta última fase de las obras, la parroquia de Santa Bárbara se trasladó desde la capilla sacramental, donde estuvo establecida desde 1787, hasta la iglesia del suprimido convento de San Francisco. Se conserva en el archivo parroquial un interesante plano de esta capilla, donde aparece reflejada la distribución de retablos y coro. Este plano había sido trazado en 1805 con motivo de una disputa entre las iglesias de Santa Cruz y Santa Bárbara, sobre el lugar que debían ocupar sus cruces parroquiales en el presbiterio de la capilla durante las celebraciones litúrgicas más solemnes²². En el lado del Evangelio estaban los altares del Santísimo Cristo y San Blas, seguidos por la puerta de la iglesia, que daba al antiguo patio de los naranjos, y el coro, colocado a los pies. En el lado de la Epístola se situaban el altar del Sagrario y el de San Juan Nepomuceno (lám. 3). En la mañana del día 22 de marzo de 1855 partió de la iglesia de San Francisco una procesión solemne que se encaminó al nuevo templo de Santa Bárbara, llevándose a cabo la bendición y celebrándose por primera vez el sacrificio de la misa²³.

PLANO N.º 1. PLANTA DE LA IGLESIA DE SANTA BÁRBARA.

(Lám. 1).

- 1790, octubre, 28. Córdoba.
- “... la Yglesia Parroquial de Santa Bárbara, que se ha de construir en la Ciudad de Esija, de el Arzobispado de Sevilla”.
- Firmado por Ignacio de Tomás, [arquitecto] y por [José] Moreno en [Madrid], el día [7] de diciembre de 1790.
- Explicaciones en el ángulo superior derecho, con referencias alfabéticas y numéricas en el campo.
- A tinta, con aguadas gris y carmín.
- Escala en pies castellanos.
- 636 x 385 mm.
- A.P.S.B., leg. 17

Planta de una iglesia de tres naves en forma de cruz latina, sobre pilares cruciformes y con un crucero que no se trasdosa al exterior. El presbiterio, de testero cuadrado, se alza sobre tres gradas. A la derecha en eje oblicuo, aparecen la sacristía, sala de tacas y otras dependencias parroquiales, a construir en el solar de la calle Bañales anexionada. A la izquierda, con trazo discontinuo,

21. *Ibidem*, f. 68.

22. A.P.S.B., leg. 25.

23. A.P.S.B., libro 102, f. 115.

se aprecia el antiguo muro de la iglesia mudéjar y el área –marcada con la letra B– que se ha de ocupar al Hospital de la Caridad y Niños Expósitos. En las naves laterales se indican las hornacinas para los retablos, así como la entrada a la capilla sacramental y la salida a la Plaza Mayor, donde se pensaba intalar la antigua portada de jaspe. A los pies de la iglesia se abre la fachada principal, flanqueada por la torre mudéjar, de la que sólo se aprecia el muro norte, y la capilla bautismal, que posteriormente sería derribada y nuevamente trazada (ver Plano n.º 3). El plano también contenía la rúbrica de Antonio Ponz, según acreditan los informes y descripción del mismo²⁴. Fue reproducido en el *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla, op. cit.* fig. 321. Antonio Sancho Corbacho, en su obra *Arquitectura Barroca Sevillana* publicó un plano que en realidad es copia del que nos ocupa (fig. 210, pág. 263) y que fue trazado a consecuencia del pleito con el Hospital de la Caridad y Niños Expósitos, por el arquitecto ecijano José Díaz de Acevedo.

PLANO N.º 2. ALZADO Y SECCIÓN DE LA PORTADA PRINCIPAL.
(Lám. 2 y 4).

- Sin fecha.
- [Ignacio de Tomás, arquitecto.]
- A tinta y aguada marrón claro.
- [Escala en pies castellanos.]
- 575 x 680 mm.
- A.P.S.B., leg. 17

Nos encontramos ante una magnífica portada de hondo sabor clasicista. En la gran fachada de la iglesia se ha practicado un imponente arco solio para albergar la portada que presentamos. Esta se forma a partir de un arco de medio punto con clave decorada, flanqueado por dos grandes columnas de orden jónico y escala superior, apoyadas sobre pedestales. Sobre ellas se alza un sencillo entablamento cuya cornisa se decora con dentellones y piñas en los extremos. El conjunto se corona con un medallón guarnecido de guirnaldas y sostenido por grandes aletones. Dos grandes vasos clásicos con ramos de flores suavizan la sobriedad del remate. En el medallón central el autor ha representado una escena alusiva al martirio de Santa Bárbara. A la derecha del plano ha sido trazada a lápiz, de forma muy esquemática, la planta de esta portada, posiblemente en fecha posterior.

24. A.P.S.C., leg. 93.

Ignacio de Tomás especifica que las columnas, jambas y dintel deben ejecutarse a partir de las columnas que han salido de la iglesia antigua. Las basas, capiteles, remates y el medallón de Santa Bárbara en bajorrelieve, se harán de piedra blanca (caliza). Esta portada se abre a los pies de la iglesia, en la antigua calle de la Odrería. Fue ejecutada por el maestro cantero Francisco Blázquez en 1797, que otorgaba su carta de pago por 10.780 reales de vellón en 1801²⁵. Si bien con algunas variantes respecto a su diseño original: el medallón con el bajorrelieve de Santa Bárbara nunca se ejecutó; los dos jarrones se transformaron en flameros; los capiteles de las columnas se adornaron con paños y guirnaldas; el arquitrabe y el friso se prolongaron hasta alcanzar las jambas del arco solio y descansar sobre unos capiteles apilastrados que se apoyan sobre pinjantes. Los únicos elementos de acarreo que, a primera vista, aparecen en la portada son los dos magníficos fustes de granito, de origen claramente romano. En 1794 se abonaron 582 reales de vellón al maestro cantero y oficiales que se ocuparon de “arreglar” las columnas de la iglesia antigua para la portada principal²⁶.

PLANO N.º 3. PLANTA DE LA CAPILLA BAPTISMAL.
(Lám. 5).

- Sin fecha.
- [Ignacio de Tomás, arquitecto.]
- A tinta.
- Escala en pies castellanos.
- 360 x 485 mm. Está realizado al dorso del Plano n.º 4.
- A.P.S.B., leg. 17

Se trata de un ejemplo de capilla bautismal de planta centrada formada por un círculo inscrito en un cuadrado, en cuyos ángulos se sitúan cuatro pares de columnas adosadas al muro y apoyadas sobre pedestales. Esta disposición determina intercolumnios de tamaño desigual en los que se sitúan la entrada a la capilla y dos tacas para el servicio litúrgico. Según se desprende del plano general de la iglesia, trazado en 1790 (lám. 1), los muros que forman el recinto cuadrado fueron reaprovechados de la fábrica medieval. En dicho plano se aprecia una capilla bautismal de planta cuadrada muy sencilla, que era el antiguo baptisterio que se pretendía reaprovechar. Problemas surgidos en la cimentación del mismo y la escasa calidad de sus muros aconsejaron el derribo, llevándose a cabo la construcción con arreglo al plano que ahora

25. A.P.A.S., Justicia y Ordinario, leg. 353.

26. *Ibidem.*

presentamos. La cubierta se ejecutó mediante una semiesfera sobre amplia cornisa que se perfora en su cénit por una linterna decorada con pilastras corintias, muy similar a las que Ignacio de Tomás pretendía situar en la nave central y que fueron suprimidas por Fernando Rosales. La capilla debía estar finalizada en 1849, cuando se instaló en su puerta la magnífica cancela de hierro forjado que hoy presenta.

PLANO N.º 4. SECCIÓN BASA PARA LAS COLUMNAS. (Lám. 6).

- Sin fecha.
- “Mitad del grueso de las colunas Para el Paptisterio de Santa Bárbara”.
- Firmado por Ignacio de Tomás, [arquitecto].
- A tinta y carbón.
- Descripción en el campo.
- Escala real (dedos).
- 360 x 485 mm. Está realizado al dorso del Plano n.º 3.
- A.P.S.B., leg. 17

En el reverso del plano de la capilla bautismal, Ignacio de Tomás trazó media sección de lo que serían las basas de las columnas que veíamos anteriormente. El arquitecto ha detallado cuidadosamente las dimensiones del basamento con respecto al fuste y zócalo. En las condiciones técnicas del informe redactado no se especifica el material con que había de realizarse esta obra. En la actualidad dichas columnas están construidas con ladrillo cortado y revocado de estuco.

PLANO N.º 5. ALZADO Y SECCIÓN DE UNA VENTANA. (Lám. 7).

- Sin fecha.
- “Ventanas de la Barrera, para Archivo y Sacristía”.
- [Ignacio de Tomás], arquitecto.
- A tinta, aguada gris y carbón.
- Descripción en el campo.
- Escala en pies castellanos.
- 485 x 325 mm.
- A.P.S.B., leg. 17

Alzado y sección de una de las ventanas proyectadas para la iglesia, concretamente para las que se abrían a la Plaza Mayor y que flanqueaban la portada lateral. De forma rectangular, está recorrida en todo su perímetro por una moldura de piedra con cuatro escalonamientos concéntricos y decrecientes. En los

ángulos inferiores aparecen dos pinjantes con tres dentellones. El remate se efectúa con un gran frontón curvo de cornisa muy moldurada. En los informes sobre la marcha de las obras no se mencionan las ventanas del muro que se abre a la plaza. Teniendo en cuenta que este muro, al igual que la portada abierta en él, se hallaban finalizados en 1798, podemos aventurar que estas ventanas estarían finalizadas en dicho año. En 1795 se abonaron 4.927 reales de vellón al maestro herrero Antonio Gutiérrez por dos rejas abalaustradas que hizo para el archivo y sacristía de la iglesia²⁷.

27. *Ibidem.*

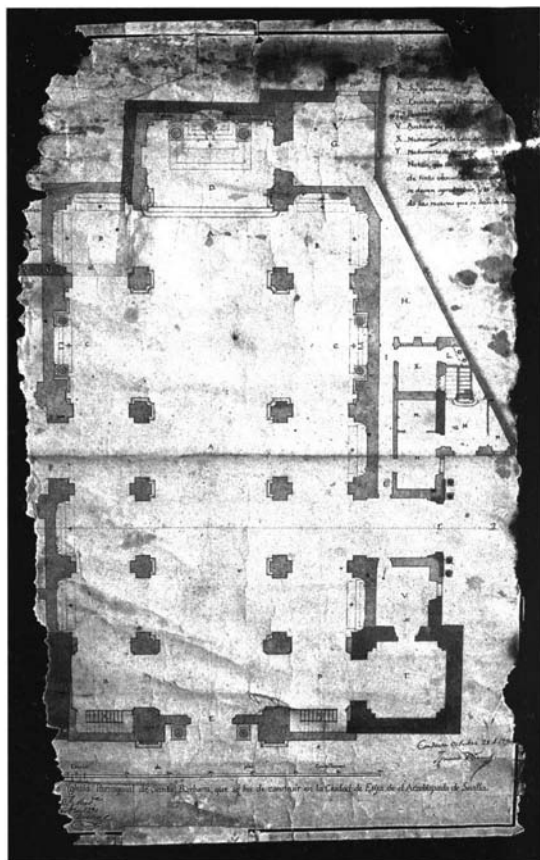


Lámina 1

Ignacio de Tomás. Planta. Iglesia de Santa Bárbara. Écija.

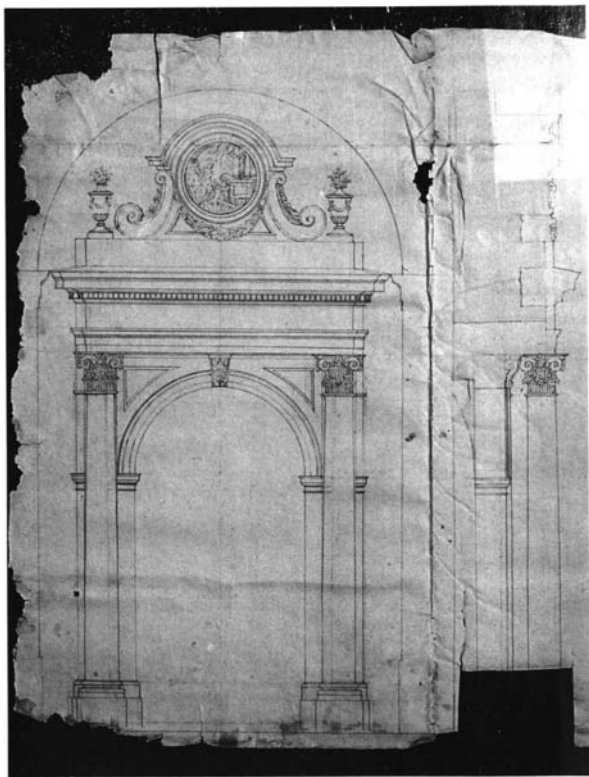


Lámina 2

Ignacio de Tomás. Alzado y Sección de la portada principal. Iglesia de Santa Bárbara. Écija.

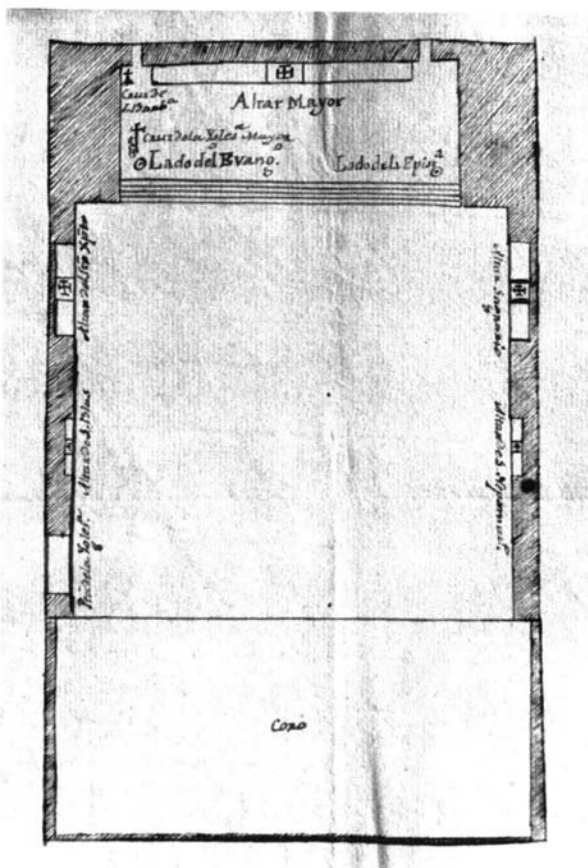


Lámina 3

Anónimo. Plano de la Capilla Sacramental. Iglesia de Santa Bárbara. Écija.

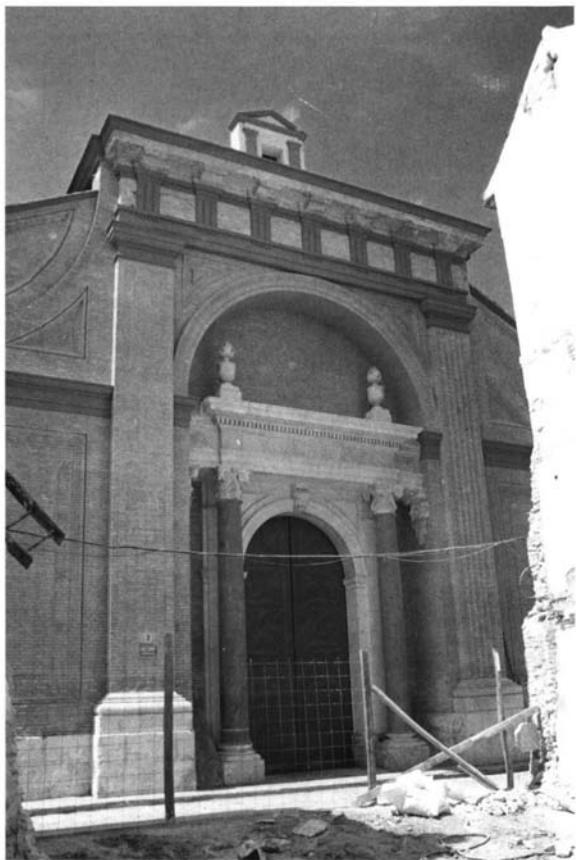


Lámina 4

Ignacio de Tomás. Fachada principal. Iglesia de Santa Bárbara. Écija.

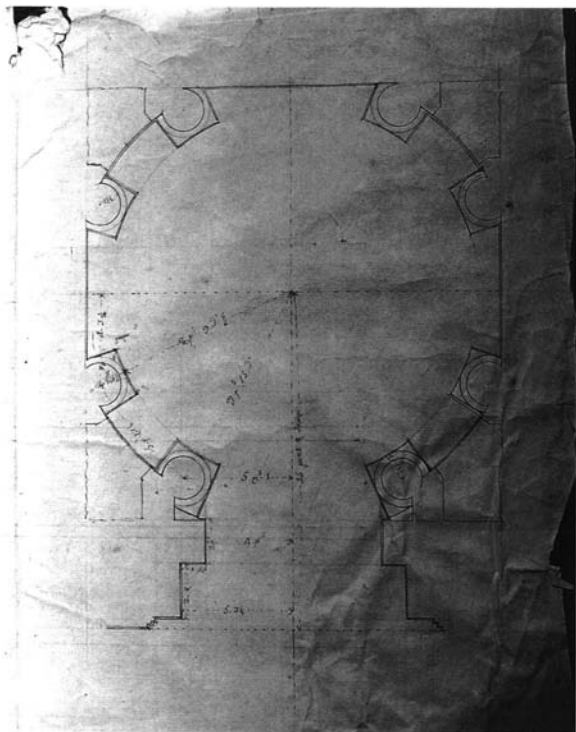


Lámina 5

Ignacio de Tomás. Planta de la Capilla Bautismal. Iglesia de Santa Bárbara. Écija.

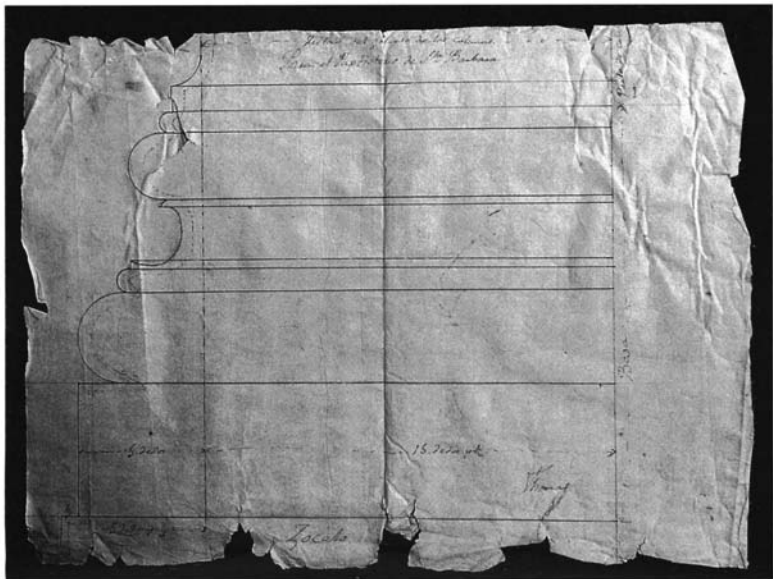


Lámina 6

Ignacio de Tomás. Sección de basa para las columnas. Capilla Bautismal.
Iglesia de Santa Bárbara. Écija.

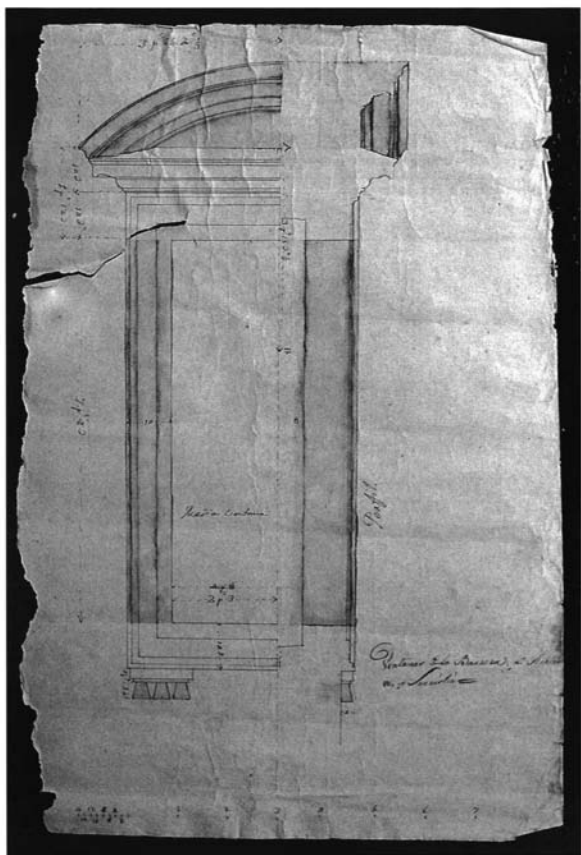


Lámina 7

Ignacio de Tomás. Alzado y sección de ventana. Iglesia de Santa Bárbara. Écija.



Lámina 8

Ignacio de Tomás. Portada lateral y ventanas del archivo y sacristía.
Iglesia de Santa Bárbara. Écija.
(Foto: Laboratorio de Arte).

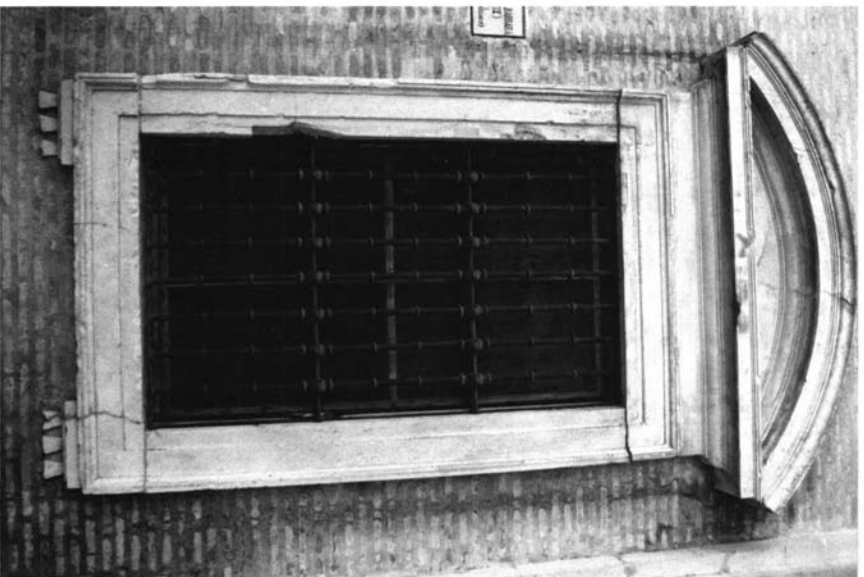


Lámina 9

Ignacio de Tomás. Ventana del archivo. Iglesia de Santa Bárbara. Eslja.